

227° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADAEL DIA MARTES 4 DE DICIEMBRE DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dr. Félix Denegri Luna, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, Dr. Alberto Tauro, señor Víctor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.-No asistieron, con licencia, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo y el Dr. Estuardo Núñez Hague; y con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el señor José Fernández Pinillos, el Dr. Guillermo Lohmann Villena, el Dr. Augusto Tamayo Vargas y el Dr. Tomás Catanzaro.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N°226 del miércoles 28 de Noviembre, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a los siguientes documentos:

Del Rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y del Rector de la Universidad Nacional Agraria, agradeciendo la donación de la obra Historia de la Emancipación.

Del Instituto Histórico y Geográfico de Río de Janeiro, agradeciendo la donación de la 4a. Serie de la Colección Documental.

Del Concejo Provincial de Huamanga designando al Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez como delegado ante la Comisión Nacional.- Se acordó comunicarle haber sido incorporado.

Telegrama del Alcalde de Junín comunicando la designación del señor Víctor Salazar Vera como delegado ante la Comisión Nacional.

Del Presidente de la Academia Nacional de Historia, ratificando al Dr. Félix Denegri Luna como delegado ante la Comisión Nacional.

Del señor Alfonso Silva Negrón, sugiriendo la incineración de los restos de los próceres de la independencia que se encuentran sepultados en el Cementerio General para que sus cenizas se guarden en el Panteón de los Próceres.- Se acordó remitir el pedido al CEHMP.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente manifestó que estando presente en la sala de sesiones el señor Víctor Salazar Vera, delegado del Concejo Provincial de Junín ante la Comisión Nacional, le era muy grato saludarlo en nombre de los miembros de la Comisión Nacional, darle la más cordial bienvenida y declararlo incorporado a la Comisión Nacional.- El señor Salazar Vera agradeció.

Informó que la comisión nombrada para establecer las modificaciones sugeridas por el Primer Ministro y Ministro de Guerra en su última visita efectuada a la ciudad de Ayacucho, había en-

2.-

contrado su solución. Dijo que el arquitecto Carlos Costa, le ofreció presentar el anteproyecto de arquitectura, con los planos y especificaciones técnicas de las modificaciones sugeridas por el Primer Ministro.

Informó haber encomendado al arquitecto Víctor Pimentel para que formule los proyectos de restauración de la Casa de la Capitulación y de la Iglesia de La Quinua y el proyecto para la construcción del Museo de Sitio.

Informó haberse reunido con los ejecutivos de la firma GESSA representados por el arquitecto Costa, el ingeniero Gómez y el señor Capelletti, para determinar el tamaño y el modelo de las letras que se utilizarán en las leyendas que se colocarán en el monumento en Ayacucho, así como los anclajes para colocar los ángeles de la fama.

Informó que llegarán a esta Capital, dos arquitectos venezolanos y uno brasilero de fama internacional, quienes tienen el encargo del Gobierno de Venezuela para plasmar la concepción de la construcción del área monumental en Ayacucho.

Informó que el pintor Raúl Vizcarra Ubilluz tiene terminado el óleo sobre el "Desembarco de la Expedición Libertadora". Dijo que era conveniente hacerle una visita para dar la conformidad de la obra.- Ofrecieron asistir, el señor Presidente, el General Luis Vignes Rodríguez, el Dr. Gustavo Pons Muzzo, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez y el señor Víctor Salazar Vera.- Se acordó el viernes 7 a las 4.30 p.m. en su estudio.

Informó haber dirigido un oficio al Primer Ministro y Ministro de Guerra, manifestándole la conveniencia de que se expida un Decreto Ley, declarando el año 1974 "Año del Sesquicentenario de la batalla de Ayacucho".

El señor Víctor Salazar Vera se pronunció de acuerdo con esta iniciativa, pero sugirió que podría ampliarse su texto en la siguiente forma: "Año del Sesquicentenario de las batallas de Junín y Ayacucho".-Después de un corto debate se acordó reemplazar la palabra "batalla" por "victoria", quedando su redacción final como sigue: "Año del sesquicentenario de las Victorias de Junín y Ayacucho".- Se acordó dirigir una nota al Primer Ministro dándole a conocer este acuerdo.

Informó haberse convocado a licitación pública la construcción del Pabellón de Tropa del B.I.39, conforme lo ha sugerido el Dr. Félix Denegri Luna, no obstante haber disposiciones que permiten hacer por concurso de precios.

Informó haber dirigido un oficio al Jefe del Servicio de Material de Guerra, manifestándole que las facturas presentadas por la fundición de la estatua de José Olaya, el medallón de Bolívar y los dos ángeles de la fama, las consideraba elevadas y le solicitaba que estudiara su reducción. Dijo que el General Luis Vignes Rodríguez informará sobre el particular.

Informó que el viaje de inspección a Huaura y Pativilca se ha postergado para el próximo miércoles 12. Ofrecieron asistir,

el señor Presidente, el Dr. Gustavo Pons Muzzo, el Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez y el señor Víctor Salazar Vera.

El señor Víctor Salazar Vera manifestó que la estructura externa del monumento a la batalla de Junín había sufrido un deterioro por la acción del tiempo. Dijo que se hacía necesario hacer una inspección técnica para precisar lo que debe hacerse. Además, pidió se construyera el Museo de Sitio en Junín debiéndose expropiar el área necesaria a la Sociedad Ganadera "El Pacífico" y que la vía de acceso al monumento estaba en mal estado, por la falta de una adecuada conservación, por lo que también habría la necesidad de hacer su reparación.

El señor Presidente felicitó al señor Salazar Vera su preocupación y le ofreció cursar un oficio al Ministerio de Transportes y Comunicaciones para que mejore la vía y hacer una visita de inspección por delegados de la Comisión Nacional. Dijo que dentro del programa de obras está mandar hacer un Hito con el busto de Bolívar en Rancas, con la arenga que pronunció.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. Gustavo Pons Muzzo, Director Accidental del Comité, informó que el Dr. Miguel Maticorena Estrada no había entregado los originales de los volúmenes a su cargo como había ofrecido. Se encomendó al Dr. Guillermo Durand Flórez tratar con el Dr. Maticorena.

Informó que la Dra. Elja Dunbar Temple le había encargado se buscara un lugar adecuado dentro de las oficinas de la Comisión Nacional para que el señor Matos que viene trabajando en la confrontación de los volúmenes 4º y 5º de Guerrillas, pudiera trabajar por espacio de dos semanas aproximadamente. El General Manuel Remond Cárdenas ofreció un lugar dentro de la Biblioteca de la Benemérita Sociedad. El señor Presidente agradeció.

El Dr. Félix Denegri Luna solicitó se donara la obra Historia de la Emancipación al General Gustavo Martínez Zuviría, Ex-Embajador de la Argentina en Londres, por razón de su colaboración a la Comisión Nacional en más de una oportunidad. Puesto al voto fue aprobado.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Dr. Alberto Tauro, Director del Comité, presentó un presupuesto rebajado de la Editorial Universo de S/ 8,400.00 a S/ 8,250.00 por pliego de 16 páginas, para la impresión de los 3 volúmenes de La Universidad que tiene a su cargo. Puesto al voto fue aprobado.

Informó que los tres depósitos del Colegio Militar Leoncio Prado donde se almacena la Colección Documental, la Historia de la Emancipación, la Antología y las demás publicaciones estaban completamente ocupados, teniendo que ponerse en el suelo por falta de espacio. Solicitó la compra de 50 parrillas de madera para defender los volúmenes de la humedad. Puesto al voto fue aprobado.

4.-

Solicitó la compra de cinta engomada para las cajas que contendrán los 5 tomos del V Congreso Internacional de Historia de América.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó la compra del material deshumecedor de ambientes para los depósitos del Colegio Militar Leoncio Prado.- Fue aprobado.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al informe del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puenta sobre el viaje de inspección a Ayacucho en compañía del Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo y del Arquitecto Carlos Costa. En dicho informe se establece la utilización de una galería interior del monumento y las obras que deben ejecutarse; se refiere a los avances de las obras del monumento, así como al área para la construcción del Museo de Sitio.

Informó que el señor Bernardino Arias continua modelando las figuras escultóricas de los Generales Lara, Miller y Córdova.

Presentó la valorización por \$31,868.70 del ingeniero Isaac Zapater Pomar, por los avances de las obras de la segunda etapa del Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó que la apertura del primer sobre del concurso para la construcción del Pabellón de Tropa del B.I.39 se efectuará el 13 de Diciembre y el segundo sobre se abrirá el 27 de Diciembre. Dijo que esta obra se considera prioritaria para liberar a la tropa del lugar que ocupa actualmente y para facilitar las obras de la tercera etapa.- El señor Presidente manifestó que terminada la segunda etapa se procederá a su recepción, cuya comisión estará integrada por el General Luis Vignes Rodríguez en su condición de Director del Comité de Actuaciones y Monumentos y del Dr. Félix Denegri Luna, como Director del Comité de Economía.- Se aprobó la comisión.

Dió lectura a la carta notarial por el ingeniero contratista Víctor Montes Mejía, en la que deja constancia que la demora en el avance de la obra en la casa de Bolívar se ha debido a que en ausencia del arquitecto Víctor Pimentel no podía cambiarse la estructura de los ambientes ni hacer ningún trabajo, sin previa consulta.- Se acordó aceptar sus excusas por las razones que expone.

Dió lectura al informe del Administrador de la Comisión Nacional, en el cual manifiesta que no es posible atender el pedido del monumento a Mariano Melgar en Arequipa por estar comprometidos los fondos de la partida "Obras por contrata", pero que puede hacerse transferencias de partidas si es que el Primer Ministro lo autoriza, o si reintegran los 10 millones que fueron recordados del presupuesto.

Informó haber conseguido del Jefe del Servicio de Material de Guerra una rebaja de cien mil soles en las facturas por la fundición de las obras que se había encomendado. Dijo que la factura por la fundición de la estatua de José Olaya de \$130,000.00

se rebajó a \$/ 100,000.00, el medallón de Bolívar de \$/ 90,000.00 a \$/ 70,000.00 y los dos ángeles de \$/ 200,000.00 a \$/ 150,000.00.- Puesto al voto fueron aprobadas las facturas rebajadas.- El señor Presidente agradeció y felicitó al General Vignes por su gestión.

Presentó el presupuesto por \$/ 52,000.00 del señor Joaquín Ugarte y Ugarte por dos bustos de Bolívar, uno para Rancas y otro para la Universidad Nacional de Trujillo, por \$/ 35,000.00 el original y \$/ 17,000.00 la réplica, tomándose el modelo del busto de Bolívar de Victorio Macho que está en el Museo de Arte.- Puesto al voto fue aprobado el presupuesto.

Se acordó el viaje en avión a la ciudad de Cajamarca del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente, y del Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo que va acompañado de su señora esposa y del Tnte. Coronel José Zárate Lescano, para asistir a la ceremonia cívico-patriótica del 12 de Diciembre en que se conmemora el sesquicentenario de la llegada de Bolívar a Cajamarca, cuya placa enviada por la Comisión Nacional será develada en dicho acto, debiendo la Comisión abonar los gastos de pasajes y alojamiento y el pago de viáticos por 5 días, del 10 al 14, a razón de \$/ 500.00 diarios, a los Tntes. Coroneles Zevallos y Carrera para gastos de movilidad y otros durante su permanencia en dicha ciudad.

Se acordó el viaje a Ayacucho del Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo, quien va con la Comisión Mixta Peruano-Venezolana para estudiar en el terreno las obras que deben ejecutarse en dicha ciudad.- Se acordó el pago de viáticos por los días 8 y 9 a razón de \$/ 500.00 diarios para gastos de movilidad y otros durante los dos días de permanencia en Ayacucho, teniendo en cuenta que los gastos de pasajes y alojamiento los abonará la Comisión Mixta.

Se levantó la sesión, siendo las 8.30 p.m.

URM/epa.